482

116

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio
de
Guerra y Marina

Asunción, Novbre 22 de 1905

Estando de regreso de su viaje á Buenos Aires el Dr Natalicio Frutos, Cirujano Mayor del Ejército é Inspector General de la Sanidad Militar y Médico de Policía, segun su comunicación de fecha 21 del corriente mes.

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º Repóngase en sus puestos al Doctor Natalicio Frutos.

Artº 2º Dése las gracias á los Doctores Dn Enrique Marengo y Dn José Caldarera pr los servicios prestados en el desempeño de sus cargos interinos

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dese al R. O.

Guerra

B. Ferreira

José V. Pérez